

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LIX 2.ª época.—Núm. 5.431

SORIA.—SABADO 20 DE FEBRERO DE 1937

Administración y Redacción Canalejas, 58

Se devolverá al agro para mejorar la vida campesina parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de sus servicios burocráticos y comerciales

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

INFORMES OFICIALES

Nuestra aviación derribó once aparatos, enemigos, destruyó totalmente tres e inutilizó dos.— Han sido rechazados varios ataques

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo.—Noticias hasta las 20 horas del 18 de febrero.

EJERCITO DEL NORTE: 5.ª División.—Se llevó a cabo una rectificación del frente a vanguardia, ocupando dos posiciones enemigas, cogiéndoles importante material.

6.ª y 8.ª Divisiones.—Sin novedades dignas de mención.

Cuerpo de Ejército de Madrid: Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad.

División reforzada de Madrid.—El enemigo atacó con poca intensidad en el sector de la Marañosa, siendo rechazado con bajas vistas.

En todos los puntos del frente se han presentado oficiales, clases, soldados y milicianos. Entre los primeros figura, en el frente de Madrid, un capitán francés.

EJERCITO DEL SUR:—En Granada, en el sector de Orjiva, en las operaciones de limpieza, se han causado al enemigo las siguientes bajas: un alférez y tres milicianos muertos; además, en la huida se les hicieron más bajas, capturándose tres carabineros con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION:—En el aire, la actividad de nuestra aviación ha tenido como premio una completa victoria en los combates habidos.

En el frente de Aragón y en el aeródromo de Tardienta, se produjo el incendio de 3 aviones y daños en otros dos.

En un encuentro habido en el frente de Madrid, nuestros cazas derribaron 8 aparatos y uno de bombardeo otro más.

Un segundo encuentro, durante la tarde, tuvo como consecuencia el derribo de otros 2 cazas, siendo en total 11 aparatos derribados, 3 destruidos totalmente y 2 inutilizados.

Por nuestra parte sólo hemos tenido que lamentar un cazador de caza herido en una mano.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIO Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

REFLEJOS

LA VIBRACION DE ESPAÑA

El movimiento salvador de la Patria ha puesto de relieve el hondo sentimiento religioso-patriótico de los españoles.

La Religión y la Patria han sido el mágico talismán que ha hecho vibrar la emoción espiritual y española al unísono de los afares patrióticos. Y así, la tradición española ha vuelto a hilvanar el hilo de la historia para proseguir tejiendo la túnica inconsútil de la unidad religiosa, política, social, histórica y geográfica de la nación.

Desde el momento mismo en que se inició esta gloriosa gesta española que propugna la liberación del país de la tiranía marxista, esos dos sentimientos profundos del alma española se exteriorizaron espontáneos y pujantes.

Los soldados y milicianos españoles se apresuraron a colocar sobre sus nobles pechos la cruzcita y la escarapela nacional, la medalla y el símbolo españolista, el escapulario y la presea patriótica, como expresi-

ón sincera de los hondos amores que se cobijaban en el corazón del pueblo que anhelaba ese momento de su liberación para exteriorizarlos jubilosamente.

Los desfiles guerreros de las huestes de la España liberada se verificaron desde el primer momento con cánticos patrióticos que entonaron alegres los soldados y milicianos actuantes y que secundaron siempre las multitudes ciudadanas con aplausos y vítores a la Religión y a la Patria con auténtica unanimidad en todas las poblaciones.

Las victorias sobre las hordas marxistas son celebradas sin excepción con solemnidades religiosas y desfiles militares acentuándose con ello más y más esa compenetración de los sentimientos religiosos y patrióticos que culminan al exterior de la explosión entusiasta y ardiente de las iluminaciones, del volteo de campanas de la exhibición de colgaduras

en que el Sagrado Corazón de Jesús, o la Patrona bendita campea en el centro mismo de la Bandera bicolor de la España tradicional y de la España nueva.

Los cultos mismos en las Catedrales, en las Iglesias pueblerinas, en las Capillas de los cuarteles se ven siempre orlados con la bandera nacional, asistidos de las Autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

“¡Los soldados de Dios!” escribía no hace mucho desde el frente de batalla un capellán de Milicias, entusiasmado al ver acercarse a la sagrada Mesa todos los componentes de la columna que en número de algunos millares, a las tres de la madrugada, al terminarse la Misa, se aprestaban a iniciar un glorioso avance por tierras de Madrid...

En la retaguardia, en fin, los hombres, las mujeres, las juventudes, los niños, el pueblo entero, puesta la esperanza en Dios por el triunfo de la España verdadera, tradicional, católica, noble, valiente y laboriosa, se arrodilla y reza...

¡Es la vibración de España!

J. D. Monar.

Coplas del día

Dedicadas a los bravos soldados del Tercio Numantino Amancio García, Manuel Santa Cruz, Julio Marcos, Simón Molina, Amancio de Miguel y Clemente García.

Fructifica la semilla, nuevamente brilla el sol, y en los campos de Castilla, con valor que maravilla, triunfa el soldado español.

Recordando al gran Megara en la gesta de Numancia, irán a Guadalajara los bravos sorianos para combatir con arrogancia.

Con la lidalgua de Soria, cumpliendo su alto destino, sabrá cubrirse de gloria consiguiendo la victoria nuestro Tercio Numantino.

Cual Retógenes están victoriosos en campaña y luchando con afán a los rusos vencerán arrojándolos de España.

Raza de héroes sorianos, de bravura legendaria, que en los campos castellanos cazarán a esos insanos niños de la Pasionaria.

¡Qué nos importa que Miaja vaya con afrancesados, si su táctica no encaja y en el combate se raja como hacen los fracasados!

Ante el Tercio Numantino caerán muchos enchufistas y ese ejército ladino del litoral levantino, madriguera de anarquistas.

Luchamos y lucharemos por un sublime ideal, al invasor venceremos y al mundo entero diremos: España es siempre inmortal.

Ante la gloriosa hazaña del Ejército español, recordemos en campaña que en los dominios de España jamás se ponía el sol.

Francisco Soria Montenegro.

CRONICA

Corazón de oro y pétalos de nieve

Un poeta lírico y comediógrafo notable, que ha logrado franco éxito con sus obras españolas en el cinema, me refiero a Gregorio Martínez Sierra, definió hace ya muchos años a la “Margarita” como una flor muy bella que tiene el corazóncito de oro y los pétalos de nieve.

Ninguna definición mejor, y hemos leído y oído muchas, les cuadra a esas almas immaculadas de mujer, que cuidan a nuestros requetés heridos y se afanan en toda hora, como abejas laboriosas, por el abrigo y el aseo de tantos intrépidos como luchan en los frentes.

Ellas encierran su juventud que tiene derecho a tantas cosas vanas y adorables, en las salas de los Circulos Carlistas, e inclinadas amorosamente sobre las lanas o las telas van urdiendo calcetines, guantes, jerseys, camisas, etc., que luego han de abrigo los cuerpos de los bravos que dan su sangre y su esfuerzo por una España nueva y tradicional, que es decir católica y eterna.

Cuando entramos en el Circulo de las Margaritas de Marañón—frente de Esplegares—hay en sus salas un laborioso y discreto rumor de colmena. Se mueven los dedos como pétalos sobre las ropas en confección y en el albor de las paredes triunfa la nota bermeja de las boinas, que rima con el rojo natural de los labios y el rubor encendido de las mejillas.

Hay imágenes por los muros y estampas de la Virgen que sonríe, complacida, a las “Margaritas”. Estas, mientras cosen o planchan, cantan o rezan, o hablan del ahijado ausente que se llevó a las trincheras la ilusión más pura de sus rosadas ilusiones mozas.

Ahora cantan a coro, dirigidas por su digna Presidenta señorita Jorjita Albacete, que tiene una voz admirable, aparte de otras nobles virtudes, y sus voces femeninas llenan la estancia, se escapan por las rendijas de los balcones y suben al firmamento como un himno grandioso de amor y de esperanza. Son viejas canciones carlistas, coplas de voluntarios, ecos sublimes que inundan los espíritus de amor y patriotismo.

Viendo laborar y reír, coser y cantar a estas “Margaritas” marañoneras, olvida uno que hay guerra, con todas sus acritudes y fealdades, para pensar solamente en el retorno victorioso, en la suavidad confortable del hogar cristiano, donde la madre es reina y el padre jefe, donde la familia se ama con fervores hondos, porque sabe que amando se llega a la cima de todo ideal noble y odiando queda en las pupilas un brillo siniestro, que es el que delata en la noche a los lobos sangui-narios.

Al abandonar Marañón para ir, en avance victorioso, hacia nuevas posiciones del frente de Esplegares, el soriano “Tercio Numancia” quiere agradecer en público y letras de molde el noble comportamiento que con los requetés de Soria han tenido, durante nuestra estancia en la patriótica villa, las “Margaritas” marañoneras. A todas ellas nuestro fraternal agradecimiento y la leal promesa de que no olvidaremos en los azares de la lucha sus siluetas gráciles de hermanitas buenas: su modestia ejemplar, sus cuidados prolijos y el bálsamo de sus plegarias que tonifica maravillosamente el corazón y el espíritu de los boinas rojas que dan con gesto magnífico sus vidas exuberantes en los frentes.

Margaritas de Marañón, “corazón de oro y pétalos de nieve”: que vuestra cristiana sensibilidad femenina les siga llegando a los valientes requetés sorianos a donde vayan, en forma de cartas alentadoras, en cualquier chuchería afectuosa, de manera tal que los muchachos no olviden que luchan por el honor de la mujer española y al calor de su recuerdo.

¡Margarita! Corazón de oro y pétalos de nieve, amor y caridad fundidos, alegría y trabajo en toda hora... ¡Si superáis, miércitas de España, lo que significáis para los jóvenes cruzados en la actual reconquista de la Patria!

José Sanz y Díaz.

(De la Oficina de Prensa y Propaganda. Junta de Guerra Carlista, de Soria.)

Segundo Aniversario
EL SEÑOR

D. Higinio Navarro Portero

Falleció en Madrid el día 23 de febrero de 1935
Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su apenada esposa doña Ángela Mayor, hijos, hijos políticos, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 20 de febrero de 1937

Las misas que se celebren el día 23, de 8 y media a 10 y media, en la Iglesia del Salvador, de esta Capital y la que se diga el citado día en la Parroquia de Olvega serán aplicadas por su eterno descanso

Secundando a la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Me complace mucho en secundar el patriótico y nobilísimo acuerdo de la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria y he decidido entregar al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia la cantidad de mil pesetas mensuales, para los mismos fines que señala la benemérita Institución, suma que seguiré entregando mientras dure la guerra que sostiene nuestro glorioso Ejército para librar a España de la sangrienta tutela de los partidarios de Rusia.

Todos estamos obligados a contribuir con vidas y haciendas al triunfo del Ejército y de las Milicias ciudadanas, y es preciso que el ejemplo que ofre-

ce la Caja de Ahorros sea imitado por las personas y por las Entidades que poseen o administran grandes caudales de dinero, porque han de darse cuenta de lo que hubieran perdido de haberse implantado en nuestra Patria la tiranía que lleva tras de sí la desolación, la ruina y el crimen en donde logra imperar.

De nuevo invito a que esas personas acudadas y otras Entidades similares a la Caja de Ahorros cooperen como ésta a la redención de España.

Expreso también mi felicitación al Consejo de Gobierno de la expresada Caja por su noble proceder, y se reitera de usted affmo. s. s. q. l. b. l. m.,

Andrés del Campo.

Soria, 19 de febrero de 1937.

VIVA ESPAÑA

NOTICIAS

Incorporación a filas.—El Gobernador Militar de la provincia publica en el "B. O." de ayer una circular ordenando que por disposición del Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se incorporen a filas, del 20 al 22 del actual los soldados de disponibilidad del servicio activo del cupo de instrucción de 1934 que cumplieron la edad para ser llamados en el primer semestre.

Acción Ciudadana.—Acatanado la orden recientemente dictada por el digno Jefe Militar de Acción Ciudadana don Paulino Ruiz Navas, los milicianos llevan el gorro reglamentario, tanto en actos de servicio como fuera de él.

Continúa la recepción de altas de nuevos asociados y espérase que en los pueblos las milicias de Acción Ciudadana se organicen reglamentariamente para que cooperen a la obra que está encomendada a las autoridades municipales, a la Guardia Civil y a todas las Instituciones armadas.

Muerto por la Patria.—El día 21 de enero murió gloriosamente luchando por Dios y por la Patria en el frente de Madrid el valeroso cabo Escolástico Domínguez Valer, natural de Valtajeros.

Los apenados padres del héroe militar don Policarpo y doña Juana, hermanos y demás familia dan las más sinceras gracias al vecindario de Valtajeros, así como a las muchas personas que les han testimoniado sentido pésame.

Numancia de la Sagra.—El Gobierno General del Estado ha publicado una orden acordando suprimir la denominación que ostenta el pueblo de Azaña, en la provincia de Toledo, Ayuntamiento que en lo sucesivo llevará el nombre de Numancia de la Sagra.

Restricción en el consumo de papel.—El Gobernador Civil de la provincia publica en el "Boletín Oficial" del miércoles una circular disponiendo que todos los habitantes de esta provincia y los de la zona liberada de Guadalajara que sientan amor a España, como los momentos actuales exigen, pondrán especial cuidado en no inutilizar, quemar ni estropear el papel de cualquier forma que se emplee, que tengan en su poder y que no les sea de necesidad imprescindible, debiendo entregarlo en los puntos que en cada localidad designarán los Alcaldes.

Dichas autoridades locales, al final de cada semana, remitirán todo el papel recogido a las Alcaldías cabezas de partido judicial, que habilitarán locales para el almacenamiento. En Soria podrá entregarse el papel en los pabellones existentes en los corrales adosados a la Casa Palacio de la Diputación Provincial.

No dudamos que las Corporaciones, Compañías y en general todos los habitantes de esta provincia atenderán las indicaciones expuestas por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil.

OCASION

Por traslado se traspasa Pensión acreditada, poco presupuesto y positivos resultados.

Informes: Canalejas, 9, 2.º

SORIA

Fallecimiento.—El jueves último dejó de existir en Soria, confortada con los auxilios espirituales, la estimada señora doña María de Ormaechea y de Ormaechea, viuda de García Lapuente.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus apenadas hijas María-Ventura, Josefa-Ignacia, Gregoria e Isabel e hijo político don Francisco Medialdua y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

Socorros para Málaga.—En el "B. O." de ayer publica el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia una circular dando cuenta de la tristísima situación en que han quedado los habitantes de Málaga y su provincia a causa de las devastaciones llevadas a cabo por las hordas marxistas e interesa de los nobles habitantes de la provincia de Soria y de los de la zona liberada de Guadalajara envíen socorros para nuestros hermanos de la provincia andaluza.

Para la mejor ordenación de los envíos dicta las siguientes normas:

Todos aquellos que deseen hacer algún donativo en metálico o en especie, al objeto indicado, deberán entregarlo en las Alcaldías de sus respectivas localidades, las que a su vez, y con relación detallada de cantidad y clase de cada artículo los enviarán a los Alcaldes de las cabezas de Partido judicial.

En la capital serán entregados los donativos en los locales de Acción Ciudadana, calle de Aguirre, n.º 6.

Las Alcaldías, cabeza de Partido judicial, remitirán a esta Ciudad cuanto hayan recibido de los pueblos de su distrito, al tercer día, depositándolo en los indicados locales de Acción Ciudadana y dando cuenta a este Gobierno civil en igual forma, o sea expresando las cantidades y clases de artículos recogidos.

Nota del Gobierno Civil.—Teniendo conocimiento este Gobierno Civil de que muchos tratantes en ganado se dedican a depreciar el valor de la ganadería en lo que se refiere a los productos hembras, con el pretexto de que no tienen salida en el mercado, por las órdenes dadas de prohibición de sacrificio de las mismas, se advierte a los vendedores de dichos productos denuncien o me den cuenta de los comerciantes que cometan estas arbitrariedades, que influyen en la disminución del justo valor de la ganadería, lucrándose con ello indebidamente.

Por este Gobierno Civil se impondrán severas sanciones a los que se compruebe realizan tales abusos.

Sindicato Español Universitario (S. E. U.).—Se han recibido en la Jefatura del Sindicato con destino a la Biblioteca Imperial Universitaria donativos de libros de los siguientes señores: D. Bernardino Ridruejo, don Eugenio Las Heras y don Anselmo Plaza.

A todos nuestro reconocimiento ofreciéndoles a cambio una juventud disciplinada y estudiosa.

También hemos recibido donativos de muchos camaradas hasta de los pueblos, cuyo nombre quieren quede anónimo.

Estudio y Acción ¡Arriba España! El Bibliotecario.

Junta reguladora de Importación y exportación de la provincia.—Por la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, se comunica a la Junta de esta provincia, que a partir del día 5 de los corrientes queda prohibida la exportación de trapos viejos y papel de deshecho, correspondiente a las partidas 1.023, 1024, 1024 (a) y 1024 (b) del vigente arancel de aduanas.

Al propio tiempo ordena que se haga saber a los almacenistas de dichos artículos que, a partir del día 5 del presente, deberán enviar, sin excusa ni pretexto alguno, a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos (Junta Técnica del Estado en Burgos) una declaración jurada de las existencias y clasificación correspondiente, valoradas a los precios corrientes en el mercado.

MULAS.—Vendo dos mulas de 7 a 8 años a toda prueba. Para tratar, dirigirse a Emilio Machin, en Cobertelada.

Aniversarios.—Mañana, día 21, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Sotera Llorente Gil, viuda de Aparicio.

La misa que se ha celebrado esta mañana en la iglesia parroquial de Cidonés y las que se digan el lunes próximo, a las diez y media, en la Capilla del Cementerio de Soria y en el templo parroquial de Quintanilla de Tres Barrios, se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a los apenados hijos e hijas políticos de la finada la expresión de nuestro sentimiento.

—El día 23 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Félix Chamorro Moreno en esta ciudad.

La Misa rezada, que se celebrará a las ocho y media y el funeral, a las diez y media, en la Iglesia del Salvador, serán aplicados por su eterno descanso.

Renovamos a su atribulada esposa doña Casimira Hernández, hijos don Félix, M.ª Nieves, Sor Trinidad (Sierva de Jesús), José Luis y Rosario, hija política doña Ángela Postigo, nietos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

—El día 23 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Higinio Navarro Portero.

Las misas que se celebren dicho día a las diez y media en la iglesia del Salvador, de Soria y la que se diga en la iglesia parroquial de Olvega se aplicarán por el descanso del finado.

Renovamos a su apenada esposa doña Ángela Mayor e hijos la expresión de nuestra condolencia.

—El día 24 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Salvador González Romera, Ayudante de Montes.

Las misas que se celebren dicho día, a las 11 de la mañana, en la Santa Capilla del Pilar y a las 8 en la Capilla de los Padres Capuchinos, en Zaragoza; en Osuna (Sevilla), en la iglesia de la Victoria; en la capilla del Salvador de Segovia; en los Padres Franciscanos de Soria, a las 8, y las que se celebren en Santa María de Almazán, serán aplicadas por su eterno descanso.

De Valdeavellano de Tera.—La Maestra de dicho pueblo Teresita Jiménez Aguirre remite 6 jerseys, confeccionados como donativos de la niñas y por las alumnas siguientes:

Esther Mateo Gómez, Sagrario Ciria Morales, Agustina Mariscal, Josefa Sanz, Fuensanta del Campo y de la Rubia, Martina Casas Sanz (q. e. p. d.) y por defunción de ésta termino de confeccionario Inés Mateo Gómez.

Para la suscripción nacional.—En la Administración de este periódico ha entregado la señora Maestra de Fuentesaz de Soria la cantidad de 5 pesetas y los niños de aquella escuela 6 pesetas, con destino a la suscripción abierta en favor del glorioso Ejército Nacional.

EL AVISADOR NUMANTINO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

De Yelo.—Rasgo patriótico.—Ampliando el sueldo que apareció con este título en el AVISADOR del día 13 del actual, debe hacerse presente que no sólo los niños, sino además las niñas de Yelo dieron la nota patriótica de aplicar la colecta que otros años invertían en un día de solaz, en los Carnavales y que ascendió a unas 20 pesetas este año, como donativo para el Ejército, haciendo constar que la señora Maestra, iniciadora de tal rasgo infantil, vino ya inculcando el patriotismo con cantos e himnos desde antes del Movimiento Salvador de España, y posteriormente va con sus niñas, no sólo en este pueblo sino en otros de la comarca dando la nota simpática de levantar el espíritu patriótico y religioso cantando himnos y arrancando aplausos llenos de emoción patriótica entre estas gentes, de cuyo frías y retráidas. Lo que se hace público para estímulo de otros imitadores y, por móviles de justicia, ¡Todo por Dios y la Patria!

La gran obra patriótica "Arriba España".—Obra que encierra Arte, Religiosidad, Espíritu de España. Basada en la hermandad y fundición de todas las milicias que luchan por la causa de España.

El maravilloso cuadro de la Virgen del Pilar, reproducción exacta de la Capilla, con la guardia, los cirios encendidos, en el que vive unos minutos de honda emoción mística. La fiesta de Falange en el pueblo y en el frente de Huesca, dos cuadros de gran realismo. Escenas de guerra, desfiles, música, cantos de jota. El entusiasmo patriótico de la verdadera España, se desborda contemplando esta obra.

"Arriba España" se representará en toda la zona liberada por nuestro glorioso Ejército. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

CRUCIFIJOS

para las Escuelas, en distintas clases y tamaños, de venta en la Librería de E. Las Heras Soria

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.—Habiéndose adoptado por el Ministerio de Propaganda de Alemania el acuerdo a virtud del cual todo súbdito alemán que anuncie en periódicos extranjeros tiene la obligación de dar a las Ciudades y Poblaciones que se hallan dentro de las fronteras alemanas su denominación alemana, aunque el nombre o denominación de tales ciudades o poblaciones tenga en el país donde se anuncien, una traducción al idioma correspondiente; la Embajada de dicho País me ruega, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, informe a las Autoridades y Centros españoles de dicha nueva disposición, para que éstos, a su vez, influyan en los periódicos de su demarcación en el sentido expresado.

Y a los efectos oportunos lo pongo en su conocimiento. Dios guarde a V. muchos años.—Salamanca 13 de febrero de 1937.—El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda, Vicente Gay.

"AURORA"
 COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
 Esta Compañía ha cumplido el artículo 2.º de la Orden de 1.º de Febrero de este año de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado estableciendo su Dirección General Provisional en Zaragoza. (Coso, 35).
 Sigue haciendo honor al cumplimiento de sus compromisos y continúa realizando normalmente sus operaciones.
 Capital desembolsado ... Prtas. 6.000.000—
 Reservas libres ... " 7.500.000—
 Reservas legales en último balance ... " 7.009.241'33—
 Valor de sus propiedades inmuebles, más de ... " 12.000.000—
 Sub-Director en la Provincia de Soria:
 DON PEDRO DE SAN MARTIN. - MAYOR 1.

"LA CATALANA"
 COMPAÑIA ESPAÑOLA de seguros contra incendios
 El Consejo de Administración de esta Compañía, reunido en San Sebastián, acordó constituir provisionalmente la Dirección General y representación auténtica de la misma en Sevilla, Sierpes, 20 y 22 (edificios de su propiedad). Con este acuerdo queda oficialmente establecido el normal funcionamiento de la Compañía Española "LA CATALANA" en el territorio sometido al glorioso Ejército Nacional.
 Delegado para la provincia de Soria:
 Don Pablo Marcos de León, Plaza Mayor, 6, 2.º. Soria.

